# PROTOCOLO SOLICITUD USO KZgunea

Este protocolo fija el procedimiento a seguir para la solicitud de uso de las instalaciones de un KZgunea para fines ajenos al proyecto KZC@.

Condiciones de solicitud:

· La solicitud de uso del centro deberá venir remitida por el Ayuntamiento donde se ubique el centro.

· La solicitud se hará por escrito dirigida a la atención del Responsable de dinamizadores:

**Sr. D. Enrique Martinez**

**Responsable de Dinamizadores**

**C/ Beato Tomás de Zumárraga, 71**

**01008 Vitoria-Gasteiz**

· Dicha solicitud constará de una carta oficial del Ayuntamiento y firmada por el alcalde del municipio en la que se explicará de modo breve el motivo de la petición y en qué consiste la misma. Además constará de una ficha de solicitud de uso de centro debidamente cumplimentada.

Plazos de solicitud:

· la solicitud se planteará con al menos dos meses de anticipación.

Software necesario:

· En caso de que fuese necesario la instalación de un software que no forme parte del estándar de KZgunea el solicitante del curso se comprometerá a facilitar el software y licencias necesarias a KZgunea para que éste sea instalado por el equipo técnico de KZgunea.

 · Este software se facilitará a KZgunea para verificar que es compatible con la configuración de la red y terminales de los diferentes centros en un plazo suficiente que permita su instalación en los centros implicados.

Petición de Uso de KZgunea

- Entidad solicitante:

- Propuesta de fecha desde:

- Propuesta de horario:

- Propuesta de días:

- Actividad a realizar:

- Dirigido a:

- Impartido por:

- Número de asistentes:

- Software necesario[[1]](#footnote-1):

* Ayuntamiento:
* Persona de contacto Ayuntamiento

Nombre:

Teléfono:

E-mail:

* Persona de contacto Entidad solicitante[[2]](#footnote-2)

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre:  |  |
| Teléfono:  |
| E-mail:  |

Firma y Sello del Ayuntamiento

1. En caso de que este Software no forme parte del estándar de KZgunea la entidad solicitante, o en su caso el Ayuntamiento, se compromete a facilitar a KZgunea dicho software, así como las licencias necesarias. [↑](#footnote-ref-1)
2. En el caso de que la entidad sea el propio Ayuntamiento no será necesario rellenar este apartado. [↑](#footnote-ref-2)